

TEEM

Tribunal Electoral
del Estado de México

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL AE/4/2012 Y ACUMULADOS

En Toluca de Lerdo, México, ocho de agosto de dos mil trece.-----

El Secretario General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, con los dos oficios sin número y anexos presentados, el primero, a las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos y cuarenta y dos segundos, y el segundo, a las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos y dieciséis segundos, ambos el siete de agosto del año en curso, por la C. Olga Hernández Martínez, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Zinacantepec, México; por los que hace diversas manifestaciones relativas al requerimiento dictado en el Incidente de Inejecución de Sentencia deducido del Asunto Especial identificado con la clave AE/4/2012 y acumulados.----- **CONSTE** -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE
MÉXICO

En Toluca de Lerdo, México, ocho de agosto de dos mil trece.-----

Vistos los oficios y anexos de cuenta, y con fundamento en los artículos 282, 292 fracción XVII, 293 fracciones I y IV, y 319 párrafos primero y segundo, del Código Electoral del Estado de México; 23 fracciones II y VI, 28 fracciones III, IV y VIII y 61 párrafo primero, del Reglamento Interno del propio Tribunal; el Presidente de esta instancia **ACORDÓ: 1.** Se tiene por presentada a la C. Olga Hernández Martínez, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Zinacantepec, México, con los oficios y documentación de cuenta, en los términos que lo hace para los efectos legales a que haya lugar. **2.** Agréguese el original de los referidos oficios y anexos, a los autos del expediente respectivo. **NOTIFÍQUESE** el presente auto a las partes en los **estrados** de este Tribunal.-----

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE
MÉXICO